



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES



ANEXO I

CONCURSO DOCENTES INVESTIGADORES PREMIO “MAESTRO ERNESTO POLAR FALCÓN” 2021

Bases

Organiza: Instituto de Investigación de Ciencias
Financieras y Contables
FCC – UNMSM



BASES DEL CONCURSO DOCENTES INVESTIGADORES PREMIO “MAESTRO ERNESTO POLAR FALCÓN” 2021

I. Introducción

La Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos tiene como política, impulsar la investigación de alto rigor científico en los docentes, razón por la cual, el Instituto de Investigación de Ciencias Financieras y Contables, organiza cada año, el Concurso Docentes Investigadores Premio “Maestro Ernesto Polar Falcón”, con la finalidad de destacar y premiar los mejores trabajos de investigación de los docentes de la Facultad.

II. Objetivos

- Promover la investigación científica de calidad en los docentes investigadores de la Facultad de Ciencias Contables.
- Reconocer los mejores trabajos de investigación, mediante una premiación (incentivo económico).
- Comunicar los aportes científicos de los docentes de la Facultad de Ciencias Contables a la comunidad académica, empresarial y gubernamental.
- Fortalecer los conocimientos científicos de los docentes investigadores.

III. Programas y líneas de investigación

Los trabajos de investigación deben enmarcarse en las líneas de investigación que se encuentran establecidas en el Anexo I de las bases del presente concurso de docentes investigadores.

IV. Requisitos

- Ser docente permanente de la Facultad de Ciencias Contables – UNMSM
- Pertenecer a un Grupo de Investigación (GI).
- Los trabajos de investigación solo podrán ser presentados a través de los GI debidamente reconocidos con una Resolución Rectoral, tomando en cuenta las pautas metodológicas establecidas para el presente concurso; y deben ser entregados en versión digital al correo electrónico investigacion.contabilidad@unmsm.edu.pe.

V. Premios

La escala de incentivos económicos para los docentes investigadores es la siguiente:



Puesto	Premio *
Primer puesto	S/ 3,000.00
Segundo puesto	S/ 2,000.00

* Publicación del artículo en la revista Quipukamayoc del docente investigador que obtenga el primer puesto.

VI. Pautas metodológicas para la presentación de trabajos de investigación

- El tema elegido debe ser inédito, original, novedoso y debe enmarcarse en los programas y líneas de investigación de la Facultad de Ciencias Contables (Anexo I).
- La estructura de los trabajos de investigación debe ceñirse a lo establecido en el Anexo II de las bases del presente concurso de docentes investigadores.
- El texto debe presentar el siguiente formato:
 - o Tamaño A4 y orientación vertical.
 - o Máximo de 35 páginas (10 000 palabras referencial).
 - o Márgenes de 3 cm (superior, inferior, derecha e izquierda).
 - o Páginas enumeradas en el ángulo inferior derecho, desde la primera hasta la última.
 - o Espaciado de 1.5 líneas, con fuente letra Arial, tamaño 12 pt. y párrafos justificados.
- La primera página debe ser la carátula, en la que debe aparecer el título del trabajo centrado, la línea de investigación que corresponda, el (los) nombre (s) y apellidos del autor (es), correo electrónico y números telefónicos.
- El resumen, debe tener entre 150 y 250 palabras, redactado en español e inglés, con las palabras claves, de tres (3) a seis (6) términos que representen una idea del contenido.
- Las diversas citas que brinden información editorial que formen parte del cuerpo del manuscrito deben incluirse necesariamente en las referencias que correspondan, y en lo posible deben ser actuales.
- Todos los documentos señalados o que aparecen en las referencias finales deben formar parte del cuerpo del manuscrito.
- Las tablas y figuras deben ser originales, caso contrario, indicar el apellido del autor o nombre completo de la institución y el año del trabajo original, en letra Arial y tamaño 10 al pie de cada una. Las fuentes de elaboración citadas deberán figurar



en la lista de referencias. Asimismo, cada tabla y figura debe tener enumeraciones independientes en números arábigos, por ejemplo: Tabla 1, Figura 1.

- El formato de presentación de cada tabla es el siguiente: Solo tres líneas horizontales y los encabezados en letra negrita; los títulos deben figurar en la parte superior de cada tabla, en letra cursiva, en el margen superior izquierdo, debajo de la leyenda Tabla (con mayúscula inicial, sin algún tipo de resalte) y de su respectivo número asignado sin punto final; de ser necesario, incluir alguna nota al pie de las tablas, antes de la fuente de elaboración. Todas las tablas deben presentar una descripción, la cual puede aparecer antes o después de cada una de ellas.
- El formato de presentación de cada figura es el siguiente: los títulos deberán aparecer en la parte inferior de cada figura, a continuación de la leyenda Figura (en cursiva y mayúscula inicial) y de su respectivo número asignado, con punto seguido. Todas las figuras deben presentar una descripción, la cual puede aparecer antes o después de cada una de ellas.
- Las citas y referencias deben sujetarse al estilo APA sexta edición.
- Todo trabajo de investigación es sometido a una revisión preliminar con el software antiplagio (Turnitin) La similitud textual no debe exceder de 10%, incluyendo textos reciclados. El trabajo es rechazado si se observa un porcentaje mayor al 10% de similitudes textuales.

VII. Cronograma

Actividades	Fechas
Difusión del concurso	05 de octubre de 2021
Entrega de trabajos de investigación	Del 01 al 30 de noviembre de 2021
Evaluación de trabajos	Del 01 al 06 de diciembre de 2021
Exposición de trabajos	09 de diciembre de 2021
Publicación de resultados	10 de diciembre de 2021

VIII. Jurado calificador:

El jurado calificador está conformado por evaluadores externos.

IX. Informes, inscripción y ponencia de los trabajos de investigación:

Informes: Página web del Instituto de Investigación
<http://investigacion.contabilidad.unmsm.edu.pe/>.



Inscripción del trabajo de investigación: se efectúa mediante correo electrónico del Instituto de Investigación investigacion.contabilidad@unmsm.edu.pe.

Ponencia de los trabajos de investigación: vía plataforma google meet.



ANEXO I

PROGRAMAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

<p>1. Fin de la pobreza:</p> <ul style="list-style-type: none">1.1. Auditoría de tecnologías de la información.1.2. Auditoría gubernamental.1.3. Contabilidad de gestión.1.4. Contabilidad financiera.1.5. Contabilidad internacional.1.6. Contabilidad para Pymes.1.7. Contabilidad social1.8. Educación contable.1.9. Estudio y aplicación de herramientas financieras.1.10. Impuestos directos e indirectos.1.11. Instrumentos financieros.1.12. Las finanzas en las Pymes.1.13. Política fiscal y tributaria.1.14. Proyectos de inversión.1.15. Responsabilidad social empresarial.1.16. Riesgos empresariales.1.17. Sistemas de información general.1.18. Tributación aplicada y sectorial.1.19. Valorización financiera. <p>2. Hambre cero:</p> <ul style="list-style-type: none">2.1. Contabilidad sectorial.2.2. Gestión Empresarial.2.3. Proyectos de inversión.2.4. Sistemas contables utilizados en los sectores empresariales.2.5. Sistemas y procesos contables. <p>3. Salud y bienestar:</p> <ul style="list-style-type: none">3.1. Análisis económico de los tributos.3.2. Auditoría tributaria.3.3. Bioética.3.4. Código tributario.3.5. Contabilidad de gestión.3.6. Control interno.3.7. Efectos de la tributación en la información financiera.3.8. Finanzas corporativas.3.9. Gestión Empresarial.3.10. Impuesto a la renta.3.11. Impuesto general a las ventas.3.12. Impuestos directos e indirectos.3.13. Las finanzas en las Pymes.3.14. Política fiscal y tributaria.3.15. Riesgos empresariales3.16. Tributación aplicada y sectorial-3.17. Valorización financiera.	<p>4. Educación de calidad:</p> <ul style="list-style-type: none">4.1. Auditoría de tecnologías de la información.4.2. Auditoría gubernamental.4.3. Auditoría integral.4.4. Auditoría y sistemas informáticos.4.5. Bioética.4.6. Contabilidad gubernamental.4.7. Contabilidad social.4.8. Control interno.4.9. Educación contable.4.10. Efectos de la tributación en la información financiera.4.11. Ética en los negocios.4.12. Filosofía de la contabilidad.4.13. Finanzas públicas.4.14. Gestión Empresarial.4.15. Historia de la contabilidad.4.16. Importaciones y exportaciones en el comercio internacional.4.17. Innovación y gestión de las TIC.4.18. Instrumentos financieros.4.19. Investigación contable.4.20. Presupuesto del sector público.4.21. Proyectos de inversión.4.22. Sistemas contables utilizados en los sectores empresariales.4.23. Sistemas de información general.4.24. Sistemas y procesos contables.4.25. Tributación aplicada y sectorial. <p>5. Igualdad de género:</p> <ul style="list-style-type: none">5.1. Política fiscal y tributaria. <p>6. Agua limpia y saneamiento:</p> <ul style="list-style-type: none">6.1. Control interno.6.2. Presupuesto del sector público. <p>7. Energía asequible y no contaminante:</p> <ul style="list-style-type: none">7.1. Contabilidad ambiental.7.2. Impuesto a la renta7.3. Innovación y gestión de las TIC. <p>8. Trabajo decente y crecimiento económico:</p> <ul style="list-style-type: none">8.1. Análisis económico de los tributos.8.2. Auditoría financiera.8.3. Auditoría forense.8.4. Auditoría gubernamental.8.5. Auditoría integral.8.6. Auditoría tributaria.
--	--



<p>8.7. Bioética.</p> <p>8.8. Código tributario.</p> <p>8.9. Contabilidad ambiental.</p> <p>8.10. Contabilidad de gestión.</p> <p>8.11. Contabilidad financiera.</p> <p>8.12. Contabilidad internacional.</p> <p>8.13. Contabilidad para Pymes.</p> <p>8.14. Contabilidad sectorial.</p> <p>8.15. Contabilidad social.</p> <p>8.16. Control interno.</p> <p>8.17. Educación contable.</p> <p>8.18. Efectos de la tributación en la información financiera.</p> <p>8.19. Estudio y aplicación de herramientas financieras.</p> <p>8.20. Ética en los negocios.</p> <p>8.21. Finanzas corporativas.</p> <p>8.22. Finanzas públicas.</p> <p>8.23. Gestión Empresarial.</p> <p>8.24. Gobierno Corporativo.</p> <p>8.25. Importaciones y exportaciones en el comercio internacional.</p> <p>8.26. Impuesto a la renta.</p> <p>8.27. Impuestos directos e indirectos.</p> <p>8.28. Innovación y gestión de las TIC.</p> <p>8.29. Instrumentos financieros.</p> <p>8.30. Las finanzas en las Pymes.</p> <p>8.31. Mercados de capitales y entidades financieras.</p> <p>8.32. Política financiera y fiscal en el comercio internacional.</p> <p>8.33. Política fiscal y tributaria.</p> <p>8.34. Presupuesto del sector público.</p> <p>8.35. Proyectos de inversión.</p> <p>8.36. Regímenes tributarios en el contexto de la Pyme.</p> <p>8.37. Responsabilidad social empresarial.</p> <p>8.38. Riesgos empresariales.</p> <p>8.39. Sistemas de información general.</p> <p>8.40. Sistemas y procesos contables.</p> <p>8.41. Teoría financiera.</p> <p>8.42. Tributación aplicada y sectorial.</p> <p>8.43. Valorización financiera.</p> <p>9. Industria, innovación e infraestructura:</p> <p>9.1. Auditoría de tecnologías de la información.</p> <p>9.2. Auditoría financiera.</p> <p>9.3. Auditoría integral.</p> <p>9.4. Auditoría interna.</p> <p>9.5. Auditoría y sistemas informáticos.</p> <p>9.6. Contabilidad ambiental.</p> <p>9.7. Contabilidad de gestión.</p>	<p>9.8. Contabilidad financiera.</p> <p>9.9. Contabilidad sectorial.</p> <p>9.10. Control interno.</p> <p>9.11. Estudio y aplicación de herramientas financieras.</p> <p>9.12. Financiamiento internacional.</p> <p>9.13. Finanzas corporativas.</p> <p>9.14. Gestión de los negocios internacionales.</p> <p>9.15. Gestión Empresarial.</p> <p>9.16. Gobierno Corporativo.</p> <p>9.17. Importaciones y exportaciones en el comercio internacional.</p> <p>9.18. Impuesto general a las ventas.</p> <p>9.19. Innovación y gestión de las TIC.</p> <p>9.20. Investigación contable.</p> <p>9.21. Las finanzas en las Pymes.</p> <p>9.22. Política fiscal y tributaria.</p> <p>9.23. Proyectos de inversión.</p> <p>9.24. Responsabilidad social empresarial.</p> <p>9.25. Riesgos empresariales.</p> <p>9.26. Sistemas contables utilizados en los sectores empresariales.</p> <p>9.27. Sistemas de información general.</p> <p>9.28. Sistemas y procesos contables.</p> <p>9.29. Teoría financiera.</p> <p>9.30. Valorización comercial en el comercio internacional.</p> <p>9.31. Valorización financiera.</p> <p>10. Reducción de las desigualdades:</p> <p>10.1. Análisis económico de los tributos.</p> <p>10.2. Auditoría gubernamental.</p> <p>10.3. Auditoría tributaria.</p> <p>10.4. Código de ética profesional.</p> <p>10.5. Código tributario.</p> <p>10.6. Contabilidad financiera.</p> <p>10.7. Contabilidad internacional.</p> <p>10.8. Contabilidad social.</p> <p>10.9. Ética en los negocios.</p> <p>10.10. Finanzas corporativas</p> <p>10.11. Impuesto a la renta.</p> <p>10.12. Impuesto general a las ventas.</p> <p>10.13. Impuestos directos e indirectos.</p> <p>10.14. Las finanzas en las Pymes.</p> <p>10.15. Mercados de capitales y entidades financieras.</p> <p>10.16. Política fiscal y tributaria.</p> <p>10.17. Presupuesto del sector público.</p> <p>10.18. Responsabilidad social empresarial.</p> <p>10.19. Teoría financiera.</p> <p>10.20. Tributación aplicada y sectorial.</p> <p>10.21. Tributación internacional.</p>
--	--



11. Ciudades y comunidades sostenibles:

- 11.1. Análisis económico de los tributos.
- 11.2. Auditoría gubernamental.
- 11.3. Contabilidad ambiental.
- 11.4. Efectos de la tributación en la información financiera.
- 11.5. Ética en los negocios.
- 11.6. Impuesto general a las ventas.
- 11.7. Presupuesto del sector público.
- 11.8. Responsabilidad social empresarial.

12. Producción y consumo responsables:

- 12.1. Auditoría gubernamental.
- 12.2. Auditoría integral.
- 12.3. Auditoría interna.
- 12.4. Auditorías especiales.
- 12.5. Contabilidad ambiental.
- 12.6. Contabilidad de gestión.
- 12.7. Contabilidad financiera.
- 12.8. Contabilidad para Pymes.
- 12.9. Contabilidad social.
- 12.10. Ética en los negocios.
- 12.11. Finanzas corporativas.
- 12.12. Política fiscal y tributaria.
- 12.13. Regímenes tributarios en el contexto de la Pyme.
- 12.14. Responsabilidad social empresarial.
- 12.15. Sistemas de información general.

13. Acción por el clima:

- 13.1. Contabilidad ambiental.
- 13.2. Gestión Empresarial.
- 13.3. Política fiscal y tributaria.

14. Vida submarina:

- 14.1. Contabilidad ambiental.

15. Justicia e instituciones sólidas:

- 15.1. Auditoría del sector financiero.
- 15.2. Auditoría financiera.
- 15.3. Auditoría forense.
- 15.4. Auditoría gubernamental.
- 15.5. Auditoría interna.
- 15.6. Auditoría tributaria.
- 15.7. Bioética.
- 15.8. Código de ética profesional.
- 15.9. Código tributario.
- 15.10. Contabilidad de gestión.
- 15.11. Contabilidad financiera.
- 15.12. Contabilidad gubernamental.
- 15.13. Contabilidad sectorial.
- 15.14. Control interno.
- 15.15. Educación contable.
- 15.16. Ética en los negocios.
- 15.17. Filosofía de la contabilidad.
- 15.18. Finanzas corporativas.
- 15.19. Gobierno Corporativo.
- 15.20. Impuestos directos e indirectos.
- 15.21. Innovación y gestión de las TIC.
- 15.22. Peritaje contable.
- 15.23. Política fiscal y tributaria.
- 15.24. Presupuesto del sector público.
- 15.25. Responsabilidad social empresarial.
- 15.26. Tributación internacional.

16. Alianzas para lograr los objetivos:

- 16.1. Control interno.
- 16.2. Filosofía de la contabilidad.
- 16.3. Educación contable.
- 16.4. Responsabilidad social empresarial.
- 16.5. Tributación internacional.



ANEXO II

ESTRUCTURA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO "XXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX"

CARÁTULA

RESUMEN / Palabras clave

ABSTRACT / Key words

I. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Situación problemática
- 1.2. Formulación del problema
- 1.3. Justificación
- 1.4. Objetivos
- 1.5. Hipótesis y variables

II. MARCO TEÓRICO

- 2.1. Antecedentes
- 2.2. Bases teóricas
- 2.3. Marco conceptual

III. MÉTODOS

IV. RESULTADOS

V. DISCUSIÓN

CONCLUSIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS